

COMUNICADO

Sobre una carta publicada en El Bejarano.

«Sr. D. Rufino Agero
Director de LA VICTORIA.

Muy distinguido señor nuestro: Agradeceremos a usted inserte en el periódico que tan dignamente dirige el siguiente «comunicado», por lo que le quedarán agradecidos

Varios bejaranos... auténticos.

En el último número del periódico que se edita en Salamanca y se reparte en nuestra ciudad titulado *El Bejarano* hemos leído una carta, que dice está suscrita por «varios bejaranos» —y que muchos no lo creen— la cual nos ha dejado estupefactos.

En ella, aparte del primer párrafo que usted sabrá contestar, si le place, se dice:

«Bien llegado ha sido usted a nuestro pueblo, que necesitado está de leales sinceridades, las que usted reparte sin distinciones de clases, grupos o bandos, y no le extrañe si alguna vez en su camino educativo y regenerador encuentra alguna grosería individual.»

¡Con que educativo y regenerador!... ¡Con que alguna grosería individual, por parte de ALGÚN... bejarano!... ¡Vaya, vaya! Ciertamente que si de esos renglones se entera un gobernador civil de una provincia no muy lejana a la nuestra, se mostraría satisfecho de sus intenciones poco caritativas para los bejaranos.

Al leer este párrafo no hemos sabido qué admirar más, si la ironía de esos «varios bejaranos»... apócrifos, o el equivocado concepto en que se hallan, acaso por la distancia a que se encuentran de nuestro pueblo.

¿De modo que el director de *El Bejarano* reparte leales sinceridades (esto de repartir sinceridades como quien reparte sablazos o melones, por ejemplo, nos ha hecho mucha gracia) sin distinción de grupos, bandos o clases?

Tan sincero es *El Bejarano*, que hoy llama de tú al que antes apellidaba con los títulos de importantísimo y prestigioso fabricante.

Y todo ¿por qué? ¡Oh! Todo por la sinceridad de la función digestiva...

Tan sincero es, que lo mismo adula al señor Obispo de Plasencia, que inserta la frase de burdel a que usted señor director se refería no hace mucho y que dicho papel estampó con ocasión de las elecciones etc. etc.

¿Y a ésto se llama sinceridad? ¡Vaya con doña sinceridad disfrazada!

Pues aún dice más la carta aludida, pues añade: «no le extrañe si alguna vez en su camino (acaso sea calleja sin salida) educativo y regenerador encuentra alguna grosería individual, la vanidad, la soberbia o la incultura, cuando se sienten heridas pifan como corceles desbocados.»

¿Es posible que ésto se haya escrito por bejaranos?

Según ese párrafo el director de *El Bejarano* ha venido a educar y regenerar (¡tapa Pedro!) nuestro pueblo.

Pero entonces los «varios bejaranos» que se dice firman esa carta, son de los que estaban ineducados y degenerados puesto que en la labor, «en el camino educativo y regenerador» de *El Bejarano*, según ellos lo entienden, no se exceptúa a nadie.

Como buenos y auténticos bejaranos tenemos que protestar enérgicamente por la ofensa que se nos hace, pero protestamos de que no reconocemos al director de *El Bejarano* (quien ya tiene bien ganado el sobrenombre de *El Modesto*) título de ninguna clase (entiéndase bien, DE NINGUNA CLASE) para educarnos ni regenerarnos.

¡Cuántos industriales, comerciantes, etcétera, etc. existen en Béjar, que pudieran hasta dar conferencias pedagógicas sobre la forma en que educa y regenera nuestro pueblo el director de *El Bejarano*!...

«La colectividad, (sigue diciendo la aludida carta) es sana, y la colectividad

es la mayoría de los individuos (ésto se llama geroglífico o rompe cabezas) y tenga por seguro que la mayoría le considera como bejarano, porque a falta de haber nacido en Béjar le sobran ya altísimos méritos (tan altos que no se ven) para que nos congratulemos llamándole «nuestro».

¡Nosotros que teníamos entendido que la mayoría de los bejaranos consideraban lo contrario de lo que afirma la carta!

Pero, sobre gustos no hay nada escrito. Si el autor o autores de la carta consideran *suyo* al director de *El Bejarano*, llévenselo en buen hora, pues no creemos que su falta sería muy notada en Béjar.

El llamar *paisano nuestro a quien no lo es*, podrá pasar como figura retórica; en sentido real, no, puesto que el director de *El Bejarano no es paisano nuestro*, gracias a Dios.

Dispense, señor director, le roguemos no publique nuestras firmas. Usted sabe quienes somos, puesto que firmamos estas cuartillas, pero nos reservamos hacer públicos nuestros nombres hasta que el autor o autores de la carta aludida se den a conocer.»

Nuestra protesta

Ciertamente tienen razón que les sobra nuestros distinguidos comunicantes para protestar, como lo hacen, contra lo que afecta a su dignidad como hombres y a su amor entrañable al pueblo en que han nacido y por cuya prosperidad y bienestar, en muchas ocasiones, desinteresadamente han trabajado, como buenos y amantes hijos de su patria chica.

Pues qué, ¿las sociedades de todas clases que existen en Béjar, Cámara de Comercio, Económica, etc., los Asilos que se han fundado, la magnífica Escuela Industrial, orgullo de nuestro pueblo, el bien montado Colegio Salesiano y otros particulares, el sinnúmero de obras sociales y caritativas que en nuestra ciudad tenemos, las obras de embellecimiento que han realizado los distintos ayuntamientos, los trabajos asiduos y constantes de todos los industriales bejaranos, las sociedades de socorros mutuos de los obreros, etc. etc., unas de protección, otras de educación y todas para la prosperidad y engrandecimiento de nuestro querido pueblo, han necesitado para su fundación, para su desarrollo, para su desenvolvimiento progresivo de la intervención ni de la ayuda del director de *El Bejarano*?

Los hechos hablan más alto que las palabras y ahí están patentes y manifiestas esas obras, que existían mucho antes de que *El Bejarano* sentara sus reales entre nosotros.

¿Porqué, pues, decir que el director de *El Bejarano* está educando y regenerando este pueblo nuestro tan querido como si se tratara de un villorrio inculto?

Como bejaranos, nos sumamos a la protesta de nuestros distinguidos comunicantes.

Y en cuanto a lo que directamente a nosotros atañe como periodistas hemos de decir claramente y fuera toda modestia, ya que otros a toda hora tanto bombo se dan, que *ese* que firma «varios bejaranos», pues para nosotros no cabe duda de que es uno solo, o está en Babia o en las Batuecas o es de ayer y no se ha enterado de lo que la prensa ha hecho hasta ahora por Béjar.

En los años que tenemos de vida, y ya vamos para viejos, hemos conocido en Béjar unos treinta periódicos en un periodo de 30 años próximamente y, a decir verdad, en casi todos ellos, dentro de los ideales que han defendido, se han iniciado y proseguido campañas en pro de los intereses de Béjar.

Que algunos pueden haber ido errados,

y ¿quién le dice al que firma «varios bejaranos» que *El Bejarano* vaya acertado?

Se dice en la carta mencionada: «No se ha hecho nada en Béjar, a la Prensa nos referimos, tan enaltecedor de nuestro pueblo, como sus campañas, y sobre todo, su salutación a la infanta doña Isabel, en nombre de los bejaranos etc.»

Leyendo esto, se nos ocurre preguntar: ¿Quién es ese sabio que firma «varios bejaranos» que en un momento dado aquilata los trabajos periodísticos de 30 años, en los que han intervenido doctores, licenciados, dignísimos sacerdotes, eminentes médicos, ilustres abogados (no nos referimos al que firma este artículo), distinguidos profesores de ciencias y letras, competentes industriales y hasta honrados y cultos obreros para, de una plumada y como definiendo *ex cátedra*, decir que «nada se ha hecho tan enaltecedor de nuestro pueblo por la Prensa, como las campañas de *El Bejarano*»?

Que salga a luz su nombre para elevarle, por suscripción popular, una estatua que le perpetúe y a su lado otra del periodista que ha trabajado más por este pueblo, que todos los que lo han sido durante treinta años.

Y refiriéndonos a nuestro semanario, en los veintitrés años que lleva de existencia: ¿Hay quien se atreva a sostener que no ha hecho campañas, infinitamente más prácticas y de resultados más positivos que las de *El Bejarano*?

Ahí está nuestra colección, que brindamos al autor de la carta referida, por si quiere examinarla.

En ella verá, sin que recordemos otras muchas, la célebre campaña que hizo nuestro ilustre fundador contra el socialismo, que le valió estar recibiendo un año seguido anónimos amenazadores, prueba de lo sólida de su argumentación; ahí está la que hizo, con una constancia de benedictino, en pro de la reparación del Santuario de Nuestra Excelsa Patrona, que se hundía; ahí están los magníficos trabajos periodísticos en pro de la educación, en favor de los desvalidos, de los desheredados, los innumerables y castizos artículos que escribió para la regeneración moral y material de nuestro querido pueblo, al que amaba con entrañable amor, ahí están... pero a qué seguir, si todos los buenos bejaranos saben que aquél gran hombre que en vida se llamó don Santiago Agero (q. d. d. g.), puso siempre su clarísima inteligencia, su extraordinario talento, su habilidad nada común de periodista, al cual quisieran algunos nada más que parecerse, al servicio desinteresado de su amado pueblo...

Y además de los suyos, ¿no se han publicado meritisimos trabajos en nuestro semanario? Recordamos a este efecto la serie de los publicados sobre tejidos por los competentes profesores de la Escuela Industrial, don Vicente Olleros y don Herminio Busqué, los luminosos de don Robustiano García Nieto, cronista de nuestro Ayuntamiento, sobre la importancia histórica de nuestra ciudad, el magnífico trabajo del culto y competente médico don Juan Magdalena sobre la difteria y tantos y tantos de que ahora no podemos acordarnos...

Y, aunque sea algo de inmodestia: ¿No hemos hecho nosotros ninguna campaña en beneficio de nuestro pueblo? Frescas están en la memoria de todos y no vamos ahora a enumerarlas, pero lo que sí podemos afirmar, de una manera rotunda y categórica es, que por mucho que se pretenda hacer ver que *El Bejarano* trabaja en beneficio de Béjar, por mucho que pueda trabajar y por muchas campañas que realice nunca, absolutamente nunca llegará, no ya a igualar, pero ni

aún a parecerse al cariño, al amor, a la afición que tenemos y sentimos al amadísimo pueblo en que vimos la luz primera, los cuales guían siempre nuestros modestos escritos, como no se puede equiparar, ni aún a cien leguas, el cariño que pueda tener un individuo a la familia que le acoge y sostiene, con el amor y veneración que un hijo legítimo siente por su buena madre.

Lo del uno serán siempre palabras, palabras y palabras, en tanto que el amor del otro se traducirá siempre en hechos y obras, uno de los cuales vale cien mil veces más que todas las palabras.

Por eso nosotros, como buenos hijos de tan buena madre, no podemos consentir sin la más enérgica protesta, que se pueda afirmar, sin razón para ello, que en la Prensa, «no se ha hecho nada en Béjar tan enaltecedor de nuestro pueblo, como las campañas de *El Bejarano*».

Nos unimos, pues, a la protesta de nuestros distinguidos comunicantes, protestamos en nombre de todos los directores y redactores de los periódicos serios que en nuestra ciudad se han publicado y muy en especial en nombre de la redacción de nuestro semanario, cuyo lema es bien conocido de todos; la mayor gloria de Dios, el bien de la Patria y la mayor prosperidad y bienestar moral y material de nuestro querido Béjar.

RUFINO AGERO.

Escuela dominical

La Directiva de la «Acción Social Femenina» ha acordado abrir la Escuela Dominical para obreras y criadas jóvenes mañana, en el local municipal de la calle de Mansilla, que tiene la entrada por la konda de Romanones, frente a la Escuela Industrial.

Todos los días festivos habrá clases por espacio de dos horas y en la presente estación comenzarán éstas a las tres de la tarde y terminarán a las cinco, estando abierto el local media hora antes.

Se ruega a las alumnas matriculadas la más puntual asistencia, a partir de este día.

LA SECRETARIA.

Rasgo de honradez

Ayer, al pasar el entierro de la esposa del dependiente de comercio don Leandro Maíllo por la Puerta de Avila, nuestro querido amigo don Toribio Zúñiga Rodríguez, que iba en el acompañamiento del duelo, notó la falta de la cadena de oro del reloj, con una libra esterlina de medallón.

Indagando si algún vecino la había visto y cuando ya se disponía a mandar publicar un bando, pasaron los guardas de consumos Ezequiel Ramos y Teodoro García, y al notar que en un grupo de personas, en el que se encontraba el señor Zúñiga, se comentaba algo preguntó el primero si buscaban una cadena y al contestarle que sí, el Teodoro espontáneamente sacó dicho objeto del bolsillo y se la entregó al señor Zúñiga.

Rasgos de honradez como el señalado merecen ser conocidos y por él enviamos nuestros plácemes al guarda Teodoro García.

El señor Zúñiga gratificó al honrado guarda.

AYUNTAMIENTO

Notas de la sesión ordinaria del día
1.º de agosto de 1916.

Empieza a las ocho y 15 minutos de la noche, preside el alcalde don Urbano Domínguez y asisten los concejales señores Cascón, Aguilar, García de la Vega, Asensio, Rodríguez García, Iglesias, Tapia, García González y Miralles.

Leida el acta de la sesión anterior se aprueba.

Despacho ordinario

Comunicación del señor teniente coronel, en la que participa que estando próximo el llamamiento del cupo de instrucción, se ha calculado podrían destinarse a este destacamento unas trescientas plazas, si se llevaran a cabo las obras

El más poderoso tónico y reconstituyente es el

“ENERGOL,”

preparado por Rodríguez Zúñiga

Farmacéutico. — BÉJAR. — 3 pesetas frasco

C. CALVO

— SASTRERIA —

MAYOR DE PARDINAS, 88.— BEJAR

= ALTAS NOVEDADES EN PAÑERÍA =

Traje completo de americana desde 40 pesetas.—Hechura desde 20 pesetas.
Corte y confección esmeradísimo.

necesarias para su alojamiento en los salones que hoy están de ocupados en el Palacio-Cuartel. Se acuerda contestar que con mucho gusto se ejecutarían dichas obras, si el número de plazas indicado tuviera el carácter de permanente como aumento de esta guarnición, pero, que tratándose, como se trata, de un reducido período de tiempo y ser además eventual la dotación de aquellas plazas, no puede comprometerse el ayuntamiento a llevar a efecto el desembolso que representan las obras mencionadas, cuyo coste, según presupuesto, asciende a la cantidad de 1.112'90 pesetas, en atención a la situación tan precaria por la que actualmente atraviesa la Hacienda municipal.

Se autoriza al señor alcalde para si lo estima oportuno, signifique a expresado señor teniente coronel, que este ayuntamiento no tendría inconveniente en establecer negociaciones para ceder al Estado el edificio-cuartel, siempre que la guarnición fuera de un batallón permanente.

Comisiones

A instancia de la comisión de Policía y Obras, se acuerda destinar un obrero para el riego del arbolado público municipal.

Hacienda, da cuenta de haber recibido carta de pago de 2.000 pesetas a cuenta del cupo de consumos del corriente año.

Benéfica informa verbalmente a la solicitud de doña Amalia González, proponiendo se le conceda el socorro de siete pesetas.

Aprobado.
Sanidad manifiesta, que habiendo expirado el plazo que se concedió para que los aspirantes a la plaza de practicante municipal del 4.º distrito médico de esta ciudad presentasen solicitudes, se estaba en el caso de dar cuenta de las mismas y proceder a su provisión; se nombra por unanimidad a don José López Gómez, único que lo ha solicitado.

Alcaldía-presidencia

El alcalde expone, que se le han hecho bastantes denuncias, basadas en el perjuicio que se iroga al Comercio e Industria de la población por la orden de que solo se cursen telegramas desde las nueve a las doce de la mañana y desde las tres a las siete de la tarde, perjuicios que fueron reconocidos por todos los concejales. Se acuerda dirigir respetuosa y enérgica protesta al Director general de Correos y Telégrafos.

El mismo señor alcalde da cuenta del donativo de 15 pesetas que ha hecho don Tomás Hernández Agero en favor del Hospital; se acuerda darle las gracias.

Añade, que ya se dispone de la cantidad de 6.000 pesetas para el pago de los terrenos de la carretera de circunvalación.

Que se ha puesto en su conocimiento que, probablemente, aunque haya trabajo en las fábricas de paños de la localidad, tendrá que suspenderse para el próximo mes de septiembre a causa de la falta de materias colorantes.

El ayuntamiento acuerda por unanimidad dirigirse al ministro de la Gobernación, para que adopte las medidas conducentes para la libre y pronta entrada de drogas en España, de las cuales se carece.

Dice, que se han dado durante el mes de julio pasado, 1.198 cuartillos de leche a niños pobres, afirmando constituye ya un abuso, por cuya razón se acuerda no se siga suministrando.

Que el presidente de la Diputación le ha escrito invitándole a que solicite moratoria, pues sinó empleará los medios coercitivos de ley.

Se acuerda contestar, que se ingresará la mayor cantidad posible.

Ruegos y preguntas

El señor Iglesias interpela a la presidencia sobre una petición relativa al arrendamiento de la plaza de toros, contestándole el señor alcalde que en efecto se le ha presentado una solicitud, la cual no admitió por ser distintas las peticiones que hacen en la misma a las

que le expusieron los interesados en el despacho de la alcaldía ante varios concejales.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las nueve y veinticinco minutos.

Observaciones de temperatura a la sombra:

Días	Temperatura máxima.	Horas	Temperatura mínima.	Horas
30 de julio	27°	16	14°	5
31 id.	29°5	16	16°	3
1.º agosto	29°	15	17°5	5
2 id.	30°5	15	20°	3
3 id.	32°	13	21°	5
4 id.	28°	15	18°	6
5 id.	27°	15	17°	6

Las anteriores observaciones han sido tomadas en nuestra Escuela Industrial por nuestro querido amigo, el culto secretario de la misma, don Miguel Muñoz Elena.

Sueltos y Noticias

El jueves pasado el regidor de mes, nuestro buen amigo don Esteban Tapia, cumpliendo acuerdo del Ayuntamiento hace bastante tiempo tomado, prohibió terminantemente la compra al por mayor a los revendedores de ciertos artículos, para que pudieran adquirirlos al detalle y a más bajo precio los particulares y, sobre todo, la clase obrera.

Merece plácemes nuestro amigo señor Tapia por la energía y celo desplegados en dicho asunto, y nosotros se los enviamos muy sinceramente.

En la madrugada del día 4 del actual, y a los 29 años de edad, falleció en esta ciudad, después de recibir los Santos Sacramentos, la laboriosa señora doña Julia Herrero Ceñudo, esposa de don Leandro Maillo e hija de nuestros buenos amigos don Juan y doña María.

A la conducción del cadáver al Campamento asistió numeroso y distinguido acompañamiento.

A su esposo, padres y hermanos don Eugenio y doña Marcelina, como igualmente a sus tíos y demás familia, enviamos nuestro más sentido pésame y pedimos a los lectores que encomienden a Dios el alma de la difunta.

VACANTE.—La Junta directiva de la Sociedad Tercera de Artistas, pone en conocimiento de sus asociados que se halla vacante la plazade secretario de la misma; la cual se proveerá en las mismas condiciones que la tenía el secretario anterior.

Los socios que deseen cubrir dicha vacante, pueden dirigir sus solicitudes hasta el día 31 de agosto próximo, al señor presidente de la misma, don Juan Villalón, Gerona, n.º 8.

Mañana domingo, de seis y media de la tarde a ocho y media de la noche, la banda de música que dirige don Gonzalo Martín, ejecutará en el Parque de la Corredera las siguientes obras musicales.

1.º «El Hórreo» (pasodoble), R. Soutullo.—2.º «Linda» (mazurca), M. San Miguel.—3.º «La pastorcita» (romanza), M. N. instrumentada por G. M.—4.º «Fantasía original de aires populares españoles», V. Silvari, instrumentada por G. M.—5.º «Las amapolas» (vals boston), J. Crespo, instrumentado por G. M.—6.º Repetición del pasodoble «El Hórreo».

Al cumplirse el tercer aniversario del fallecimiento del señor don Juan García Nieto (q. e. p. d.) reiteramos nuestro pésame sentido a su señora esposa doña Encarnación Bejarano, a su señora hermana doña Elisa, a su señor hermano político don Eloy, exdirector general de Sanidad, y a toda su apreciable familia, y pedimos a nuestros lectores una oración por el alma del finado.

LA NAVAJA PREDILECTA.—«Requerdo de Béjar» de corte insuperable. dos hojas; sacacorchos, extraplana, elegantes.

Precio: 1'25 pesetas; por correo, cuarenta céntimos más.

Almacenes Daniel R. Arias

Procedentes del Salobral han estado unos días entre nosotros la distinguida señora doña María Regueras López, hermana de nuestro amadísimo Prelado, con su esposo don Marceliano Mancha.

Visitaron el Santuario del Castañar, la Escuela Industrial, la fábrica de Navahonda y la Estambreira, y salieron el lunes para Benavente, en cuya ciudad esperarán el regreso de Asturias de nuestro Ilustrísimo señor Obispo.

Mañana, después de la Misa de diez, en la parroquia de San Juan, celebrará la Cofradía de Nuestra Señora del Castañar Junta general para exámen de cuentas y renovación de la directiva.

Se ruega la asistencia.

SE ALQUILA

una hermosa casa, por pisos o habitaciones, con vistas al campo, amueblados o sin, con todas las comodidades.

Plazuela de Mansilla, n.º 2.

El sábado pasado falleció en nuestra ciudad, a la edad de 62 años, habiendo recibido los auxilios espirituales, la señora doña Juliana Martín Cáceres.

A su viudo don Benicio Muñoz de la Peña, buen amigo nuestro, a sus hijos don Leandro, don Manuel y doña Elisa y demás familia, enviamos nuestro sentido pésame y rogamos a nuestros lectores encomienden a Dios el alma de la finada.

Ha permanecido unos días entre nosotros el culto e ilustrado abogado del Estado de la provincia, don Pedro Redondo, que ha estado realizando la inspección en el Registro de la Propiedad de este partido, habiendo quedado sumamente complacido y altamente satisfecho de la exquisita diligencia, actividad suma y concienzudo trabajo que nuestro querido amigo el señor Registrador don Julio Feijóo realiza en el cargo que tan dignamente desempeña.

Por ello felicitamos a nuestro buen amigo el señor Feijóo.

Si desea usted un chocolate de absoluta confianza, fabricado con limpieza y esmero y de pureza garantizada, pida siempre

Chocolate Federico Cortés.

Es el mejor.

Se ha disuelto la Sociedad de los diez, que se había constituido para dar dos corridas formales, con el fin de proporcionar distracción a los muchos forasteros que veranean en nuestra ciudad.

Según hemos oído, la causa ha sido algunas divergencias con el señor alcalde.

Lo sentimos, por lo que pudiera haber contribuido a animar el veraneo, falto de distracciones en nuestra ciudad.

En la noche del 1 al 2 del corriente se desencadenó sobre la villa de Hervás un violentísimo ciclón, que arrancó árboles de cuajo y destruyó casi toda la cosecha de uva.

El fenómeno atmosférico duró desde las diez de la noche hasta las dos de la madrugada. Los vecinos, atemorizados, dispararon tiros para que nadie saliera de las casas. Los daños son de gran consideración.

Algo se sintió en nuestra ciudad, pero no fué de efectos destructores.

En las oposiciones últimamente verificadas en Madrid, han obtenido la plaza de telegrafistas los aprovechados jóvenes don Santos García, don Marcial Rodríguez y don Francisco Martín.

Les enviamos nuestra más cordial felicitación, que hacemos extensiva a sus señores padres.

Han llegado: De Madrid el culto farmacéutico, nuestro querido amigo don Toribio Zúñiga con su distinguida señora y niña.

De Plasencia nuestro buen amigo don Ramón Calvo, familiar del señor Obispo. Sean bien venidos.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz

BEJARANA ES UNA NUEVA MARCA DE TELA BLANCA QUE LA CASA

MATEO IGLESIAS

desea dar a conocer al público, y que la próxima semana expondrá a la venta.

Para que el comprador pueda apreciar la baratura del género y la bondad de su calidad, fijará como precios de propaganda los siguientes:

Tela Bejarana sello oro marca O	pieza de 10 metros,	6'75 ptas.
» » » » » O	» de 20 »	13'50 »
» » » » » O.O	» de 10 »	7'25 »
» » » » » O.O	» de 20 »	14'50 »

Se ruega a la persona que tenga necesidad de comprar género blanco pruebe esta marca y si una vez lavada no fuera de su completa satisfacción, le será admitida devolviendo su importe.

Se han recibido las últimas novedades para trajes y gabanes.—Trajes desde 35 pesetas.—Abrigos desde 37'50.—Plazuela del Solano

SASTRERIA RODILLA

CASA VALERIANO RODRÍGUEZ

Grandes novedades. — Gasas doble ancho todos los colores, desde una peseta vara. — Ultimas novedades en guantes hilo, señora y caballero.

FRENTE A CORREOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Disponibile

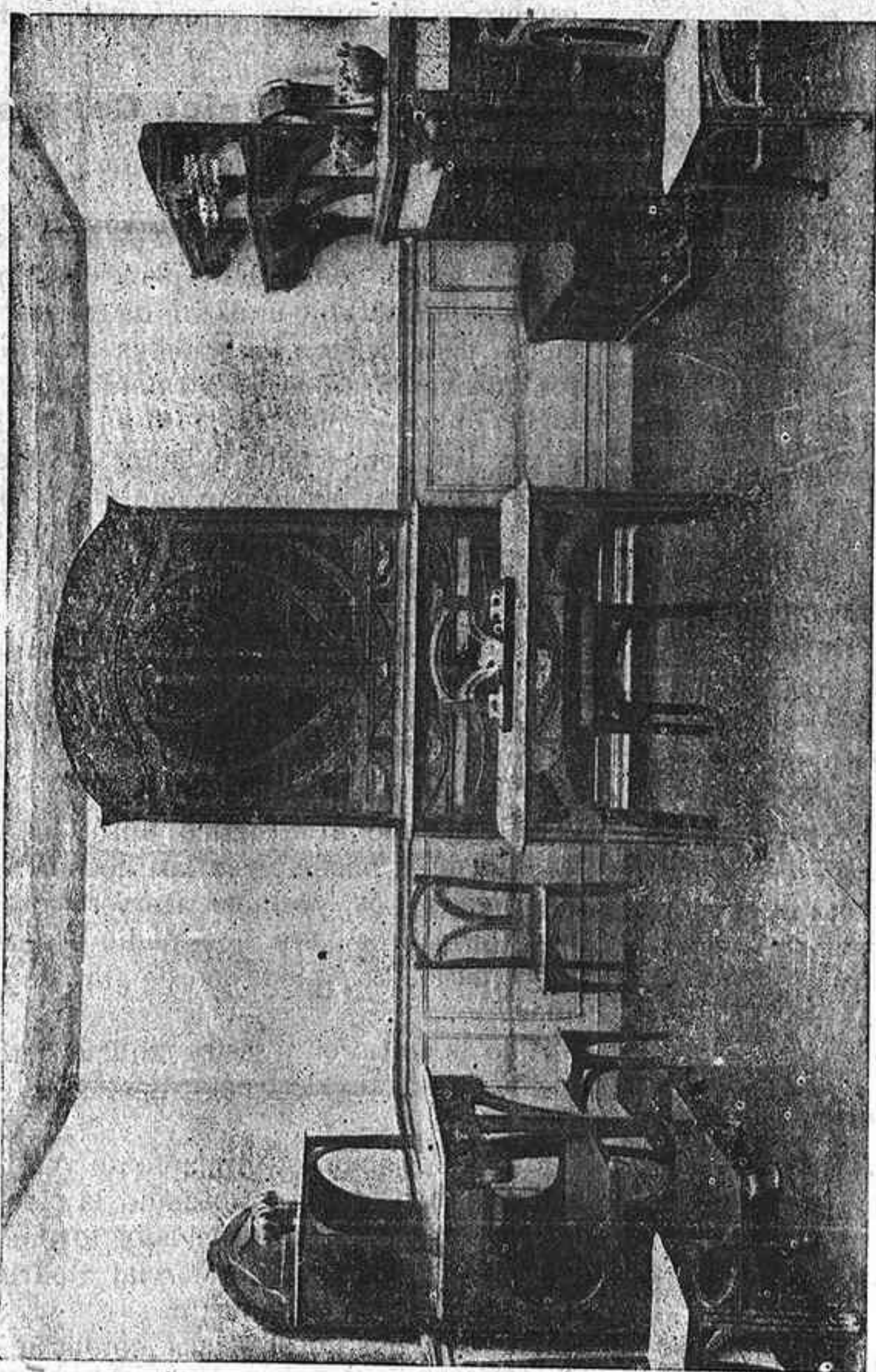
Disponibile

MERECE QUE FIJEN SU ATENCION las señoras y caballeros en las grandes existencias que presenta en confección de ropa blanca de señora y en camisería de caballero, como igualmente en lo más selecto y escogido de pañería novedad para la actual estación veraniega, la casa de

MANUEL ROMERO

Para vestir elegante y económico ninguna otra casa como la de

Manuel Romero (Manolillo) Sus escaparates semanalmente comprobarán la verdad.



CONSTRUCTOR DE MUEBLES.—BEJAR

Disponibile

PEDRO MARCOS

SE ARRIENDA por 4 o 5 años, en Plasencia, una fábrica de harinas, movida por fuerza eléctrica, con piedras; una estufa para secar pimiento, madera y toda clase de vegetales, y un almacén de maderas, todo en un mismo local, junto al fielato de San Lázaro. Para tratar, con su dueño, en el mismo sitio.

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS **“LA PATERNAL,”** ESTABLECIDA EN PARIS: RUE MENARS, NÚM. 4
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES FUNDADA EN 1843 Delegación General en España: Madrid, Plaza del Príncipe Alfonso, 14

GARANTIAS

	FRANCOS
Capital social enteramente suscrito.	6.000.000
Del que hay deembolsado el 40% o sea 2.400.000 francos.	0
Reservas en 31 de diciembre de 1912.	9.470.000
Primas en cartera en igual fecha.	96.671.075
Total	112.141.075

Esta Compañía es una de las que mayor cartera poseen de cuantas en su clase operan en España. Los 70 años de antigüedad de esta Compañía cuyas operaciones en España llevan de fecha más de 67 años, su importante capital, la enorme suma que lleva pagada por siniestros desde su fundación, que asciende a francos 161.320.454 en 31 de diciembre de 1912, la recomiendan al favor del público. La Compañía «LA PATERNAL» admite en sus contratos la jurisdicción del Tribunal del distrito donde ha sido firmada la póliza. Las personas que deseen hacer algún seguro, pueden avistarse con el Sub-Director nombrado para los partidos judiciales de Béjar y Sequeros, provincia de Salamanca, Piedrahíta y Barco de Avila, provincia de Avila, Hervás y Plasencia, provincia de Cáceres.

Don Crisanto Rodríguez González, Plaza Mayor, núm. 1.—BÉJAR

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros en 16 de agosto y 22 de octubre de 1913

Disponibile

Disponibile

Disponibile

GRESHAM
LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.

COMPANIA INGLESA ANONIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS
Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1889

PROGRESO REALIZADO EN DIEZ AÑOS

ACTIVO.....	1904.—Ptas.	225.363.303
	1914.—	271.770.189

Cantidades pagadas a tenedores de Pólizas, Ptas. 792.519.650

Beneficios declarados en 1910, Ptas. 7.875.000

La GRESHAM se ha sometido a las disposiciones de la Ley del 14 de Mayo 1908 sobre Registro e Inspección de las Empresas de Seguros.

CONDICIONES DE PÓLIZAS LIBERALES Y PRIMAS MUY MODERADAS

OFICINA PRINCIPAL: ST. MILDRED'S HOUSE.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía)

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA: Calle de Alcalá, número 18 moderno (38 antiguo).—MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

Delegados generales para España: Sres. G. & D. SMITHER, DIRECTORES DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA

Inspecciones y Oficinas en:

- Barcelona: Plaza de Cataluña, 9.
- Bilbao: Gran Vía, 18
- Málaga: Marqués de Larios, 4.
- Cáceres: Plaza Mayor, 49.
- Sevilla: Cánovas del Castillo, 14.

Y AGENCIAS EN LAS PRINCIPALES CIUDADES DEL REINO

Banqueros en Londres: Banco de Inglaterra, London Joint Stock Bank, Ltd. Glyn, Mills, Currie & C.^o

BANQUEROS EN ESPAÑA

Banco de España MADRID.
Crédit Lyonnais

y en provincias los principales Bancos y Casas de Banca.
Inspector en la Provincia de Salamanca:

DON RUFINO AGERO BROCHIN.—BÉJAR

Anuncio autorizado el 31 de julio de 1915 por la Comisaría General de Seguros

RELOJERIA Y OPTICA DE **ENRIQUE JIMÉNEZ MARTÍN** CASA FUNDADA — EN 1870 —

OPTICA Unica casa en Béjar que gradúa la vista a sus compradores, con surtido en lentes, gafas, monturas, termómetros y articulos de Optica.
RELOJERIA En venta siempre la mejor clase de relojes garantizados.

Reloj «CYRUS» fama mundial

El más perfecto de todos, marcha cronométrica, único depósito en Béjar.—Composturas garantizadas con la seriedad acostumbrada.— Clase especial en relojes fabricados especialmente para la casa, con cajas de acero y níquel.— Relojes de pared, estilo moderno y despertadores de todas clases.

LA CASA MAS ANTIGUA EN RELOJERIA

46, Sánchez Ocaña, 46.—BÉJAR

EBANISTERIA Y FUNERARIA

DE HIJO DE

Francisco A. Monteserín

Sánchez Ocaña, 53.—BÉJAR

Esta casa, con solo pasar aviso, se encarga de cuantas diligencias requieren estos casos, contando en este ramo con féretros desde los más modestos a los más elegantes y de elevado precio, coronas idem, andas, cera y cuantos adornos se pidan.

Se hacen toda clase de inscripciones en lápidas de mármol, bien sea utilizando las viejas o encargándolas nuevas.
Se construyen muebles de todos los estilos.

Carpintería y funeraria

PABLO NÚÑEZ POZA

Aparejador titular de obras.—Proyectos, planos y presupuestos.— Medición de solares, levantamientos topográficos, dibujo lineal y arquitectónico.

Calle de

Mariano Zúñiga Rodríguez, 15

Provincia de _____

Disponibile

Sr. D. _____